

DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIOCULTURALES

Nivel Consolidado del Sistema Nacional de Posgrados (SNP)
Certificación Internacional por la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP)

Líneas de Investigación:

1. Procesos Socioculturales
2. Historia Social y Cultural
3. Procesos Educativos y Comunicativos

CONVOCATORIA DE ADMISIÓN PARA INGRESO A POSGRADOS AGOSTO 2023

Aspirantes del Extranjero

ÍNDICE

+ Condiciones Generales para Iniciar el Proceso de Admisión	3
+ Aclaraciones	3
+ Información General del Posgrado	4
+ Requisitos de Ingreso	5
+ Calendario al Proceso de Admisión	6
+ Etapas del Proceso de Admisión	7
1. Pre-registro en Línea y Envío de Documentos Administrativos	7
2. Comprobación del Requisito del Segundo Idioma	8
3. Carga de Documentos Académicos en el Sistema de Pre-Registro	9
4. Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado	10
5. Entrevista con el Consejo Académico	11
6. Publicación de Resultados de Admisión	11
7. Carta de Aceptación Condicionada	11
8. Inscripción	11
+ Costos	12
+ Términos y Condiciones	13
+ Mayores Informes	15

[Regresar al índice](#)

La Universidad Autónoma de Aguascalientes a través del Centro de las Artes y la Cultura convoca a las personas nacidas en un país diferente a la República Mexicana, o incluso en ella, que residan fuera del territorio mexicano, a participar en el proceso de admisión para ingresar a la **Generación 2023-2026** de la **Doctorado en Estudios Socioculturales**.

Si se es aspirante extranjera/o con residencia permanente en México, no deberá seguir la presente convocatoria sino la convocatoria para aspirantes nacionales ([Ver convocatoria](#)).

IMPORTANTE: La presente convocatoria está sujeta a cambios sin previo aviso, por lo que es responsabilidad de las y los aspirantes sujetarse a las modificaciones presentadas.

CONDICIONES GENERALES PARA INICIAR EL PROCESO DE ADMISIÓN

1. Leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la presente convocatoria, incluidos los enlaces y anexos, así como del plan de estudios del programa de posgrado correspondiente.
2. Realizar los trámites y procedimientos establecidos en cada una de las etapas de la presente convocatoria, en las fechas señaladas.
3. Cumplir con los requisitos y criterios institucionales de ingreso al posgrado.
4. Cumplir con los requisitos y criterios académicos de ingreso específicos del posgrado.
5. En el caso de haber realizado los estudios previos en el extranjero, atender los trámites correspondientes, para cumplir con el apostille o legalización de los documentos señalados.

ACLARACIONES

1. Los documentos de acta de nacimiento, título y certificado de estudios deberán presentarse **apostillados** ([países que pertenecen a la convención de La Haya](#)) o **legalizados** (aplica para países que no pertenecen a la convención de la Haya) y traducidos al español por un perito autorizado.
2. Para obtener la cédula profesional al término del doctorado, se exige que los estudios previos al posgrado realizados en el extranjero sean revalidados ante la Secretaría de Educación Pública. [Consultar información para revalidación](#)
3. El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) apoya a las/los estudiantes extranjeras/os aceptadas/os en programas acreditados por el Sistema Nacional de Posgrados, en el trámite para obtener la Visa Residente Temporal Estudiante, para lo cual deberá realizar el procedimiento correspondiente. [Consultar información para migración.](#)

[Regresar al índice](#)

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA DE POSGRADO

Objetivo: Formar investigadoras e investigadores de alto nivel que generen conocimiento básico y de frontera en el campo de los estudios socioculturales, mediante la práctica de la investigación disciplinar o interdisciplinar en la que, desde una perspectiva innovadora e inclusiva, se contribuya al desarrollo humano equitativo y sostenible.

Becas: Con opción a beca CONACYT. **Nota:** En caso de ser aceptada/o, la/el estudiante deberá realizar la solicitud de beca – [ver trámite](#).

Líneas de investigación, profesores y temáticas a atender en la generación que inicia:

Línea de Investigación	Temáticas por atender	Profesoras/es
Procesos Socioculturales	- Estudios de la religión, estudios del trabajo, migración, teoría y filosofía política, sentido de pertenencia, autoetnografía, estudios del trabajo, sociología del deporte, corrupción, transparencia, teoría del arte.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Bénard Calva, Silvia Marcela. 2. Galindo Lara, Claudia Eugenia. 3. Luján Salazar, Enrique. 4. Maza Díaz Cortés, Octavio Martín. 5. Patiño López, María Eugenia. 6. Tapia Tovar, Evangelina.
Historia Social y Cultural	- Filosofía e historia del Derecho, historia de las instituciones, historia de la cultura, democracia, gobierno, partidos políticos, historia del arte, historia de la prensa, historia de la educación, historia económica, historia de las violencias, historia del cuerpo, historia de los afectos y emociones.	<ol style="list-style-type: none"> 1. De la O Torres, Rodrigo Alejandro. 2. De la Torre Rangel, Jesús Antonio. 3. López Ferreira, Alfredo 4. Gómez Serrano, José de Jesús 5. González Esparza, Víctor Manuel 6. Ramírez Hurtado, Luciano. 7. Reyes Rodríguez, Andrés
Procesos Educativos y Comunicativos	- Comunicación pública, sociología del periodismo, estudios de audiencias, comunicación para el desarrollo y el cambio social, capital social, redes sociales y personales, movilidad tecnológicamente mediada, exclusión, investigación educativa, competencias intelectuales y académicas básicas en nivel medio y nivel superior, procesos de evaluación del desempeño docente, experiencias de estudiantes y docentes en entornos educativos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Camacho Sandoval, Salvador. 2. De León Vázquez, Salvador. 3. Eudave Muñoz, Daniel 4. García Macías, Alejandro. 5. Gutiérrez Marfileño, Victoria Eugenia. 6. Macías Esparza, Ana Cecilia. 7. Padilla de la Torre, María Rebeca. 8. Pérez Martínez, María Guadalupe. 9. Ruiz Cuéllar, Guadalupe.

En este enlace podrá revisar el [Plan de Estudios](#) de este posgrado.

[Regresar al índice](#)

REQUISITOS DE INGRESO

Administrativos:

1. Promedio mínimo de 8.0 (o su equivalente) en los estudios del nivel anterior, congruente con la formación que brindará el posgrado.
2. Certificado de estudios completos del nivel anterior.
3. Título del nivel anterior relacionado con el doctorado.
4. Cédula profesional para el ejercicio en la República Mexicana o documento de autorización de ejercer la profesión en el país dónde se hicieron los estudios.
5. Comprobar dominio del idioma inglés a través de un resultado mayor o igual a 450 puntos en el examen TOEFLITP oficial, sin embargo, puede ingresar con un mínimo de 400 puntos y tendrá un año para alcanzar los 450. Esta acreditación se puede sustituir con el nivel B2 de francés, según la prueba DELF, o B2 de italiano, según la prueba CILS. En caso de no contar con comprobante oficial de TOEFL, se deberá poner en contacto con la Coordinación de Idiomas del Departamento de Apoyo al Posgrado para la aplicación del examen EF SET en línea con un resultado de B1. Una vez que se encuentre en México deberá presentar el examen diagnóstico TOEFL con los requisitos previamente mencionados.
6. Presentar el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.
7. Realizar el pre-registro al proceso de admisión.
8. Presentar toda la documentación especificada por el Departamento de Control Escolar.
9. Realizar el pago correspondiente al proceso de admisión.

Académicos:

1. Entregar curriculum vitae.
2. Entregar carta de exposición de motivos con extensión máxima de 2 cuartillas. ([formato](#)).
3. Entregar carta compromiso de dedicación de tiempo completo al posgrado ([formato](#)).
4. Presentar un anteproyecto relacionado con las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del doctorado.
5. Entregar dos cartas de recomendación de profesores o investigadores que avalen la capacidad académica del aspirante para estudiar un posgrado y preferentemente que

[Regresar al índice](#)

den cuenta de su experiencia y habilidades para la investigación como instructor beca, becario, asistente, auxiliar o colaborador de investigación.

6. Presentar tres textos académicos de su autoría propia.
7. Presentar entrevista personal ante el Núcleo Académico del posgrado.

CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN

1	PRE-REGISTRO EN LÍNEA Y ENVÍO DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	Del lunes 27 de marzo al viernes 5 de mayo de 2023: -Realizar el pre-registro en el siguiente enlace: https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp -Enviar los documentos administrativos a: olmar.rueda@edu.uaa.mx
2	COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA	Del lunes 27 de marzo al viernes 5 de mayo de 2023 a: idiomasposgrado@edu.uaa.mx
3	CARGA DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS EN EL SISTEMA DE PREREGISTRO	Del lunes 27 de marzo al viernes 5 de mayo de 2023 en el siguiente enlace: https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp
4	DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO	Martes 9 de mayo de 2023 de 10:00 a 12:00 horas, tiempo del centro de México. Se realizará en línea.
5	ENTREVISTA EN LÍNEA CON EL CONSEJO ACADÉMICO	Martes 16 de mayo de 2023.
6	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS ADMISIÓN	Sábado 3 de junio de 2013.
7	CARTA DE ACEPTACIÓN CONDICIONADA	Lunes 5 de junio de 2023.
8	INSCRIPCIÓN	Lunes 24 y martes 25 de julio de 2023.

Cada una de las etapas se describen a detalle en el siguiente apartado de la convocatoria, favor de consultarlas. Es indispensable realizar cada una de las etapas descritas a continuación, en caso de tener alguna duda puede ponerse en contacto con el área responsable.

Importante: Antes de comenzar con tu registro, debes leer el Plan de Estudios del Doctorado en Estudios Socioculturales y asegurarte que cumples satisfactoriamente con los requisitos administrativos y académicos solicitados.



Dudas y aclaraciones: Departamento de Control Escolar
Edificio 1-A / Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 20213

[Regresar al índice](#)

ETAPAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

Nota: En caso de dudas, cada etapa tiene su propio contacto a la persona que le podrá apoyar a resolverlas. La/el aspirante tendrá la responsabilidad de acercarse al contacto correcto.

1 PRE-REGISTRO EN LÍNEA Y ENVÍO DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

1a. PRE-REGISTRO EN LÍNEA

A partir de las 15:00 horas del 27 de marzo y hasta las 14:00 horas del 5 de mayo de 2023 tiempo del centro de México, ingresar al sistema de pre-registro en línea <https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp>, llenar los formularios solicitados e imprimir el **recibo de pago** para efectuarlo como se indica.

Nota: El correo electrónico ingresado en el sistema del registro será el **medio de contacto** de todas las etapas de la presente convocatoria, por lo que se recomienda, ampliamente, asegurarse que el correo electrónico sea el de uso frecuente.

[Ver tutorial del procedimiento de Pre-registro.](#)

1b. ENVÍO DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

A partir de las 15:00 horas del 27 de marzo y hasta las 14:00 horas del 5 de mayo de 2023, tiempo del centro de México, enviar los siguientes documentos en formato PDF etiquetados con un máximo de 20 caracteres al Lic. Olmar Rueda Cabrera del Departamento de Control Escolar a través del correo olmar.rueda@edu.uaa.mx

ASPIRANTES EXTRANJERAS/OS O NACIONALES CON RESIDENCIA FUERA DE MÉXICO	
DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1. Comprobante de Pago	Este documento se genera al finalizar la etapa 1. Pre-registro en línea al proceso de admisión y deberá tener el sello del banco. Se podrá presentar el comprobante de pago en línea.
2. Acta de nacimiento	Apostillada (países que pertenecen a la convención de La Haya) o legalizada (aplica para países que no pertenecen a la convención de la Haya) y traducida al español por un perito autorizado.
3. Título y certificado de estudios de maestría	Se solicita que el título y el certificado de estudios estén apostillados o legalizados y traducidos al español por un perito autorizado.

[Regresar al índice](#)

4. Cédula profesional o documento de autorización de ejercer la profesión en el país donde se hicieron los estudios	Lo que aplique en el país de origen dónde realizó los estudios profesionales.
5. Pasaporte	Se recomienda que esté vigente con una temporalidad considerable de manera que cubra la duración del posgrado.
6. Carta Manifiesto	Donde se manifieste contar con los recursos para el estudio del posgrado (formato)
7. Información para Revalidación de estudios (ver nota 2)	Se requiere firma donde se da por enterado sobre la revalidación de estudios y sus implicaciones. Consultar formato. Consultar información para revalidación
8. Póliza vigente de seguro internacional de gastos médicos mayores y de vida	En caso de ser aceptado en este posgrado, al momento de la inscripción la persona deberá presentar este documento.

Nota 1: No se recibirán documentos incompletos.

Nota 2: Para obtener la cédula profesional al término del doctorado, se exige que los estudios previos al posgrado realizados en el extranjero sean revalidados ante la Secretaría de Educación Pública y tramitar su cedula Profesional de los estudios revalidados. [Consultar información para revalidación](#)

En este momento, la persona queda formalmente registrada como aspirante. A partir de este momento no se realizará por ningún motivo el reembolso del pago correspondiente.



Dudas y aclaraciones: Lic. Olmar Rueda Cabrera / Depto. de Control Escolar
olmar.rueda@edu.uaa.mx / Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 20213

2 COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA

Se solicita enviar al correo electrónico idiomasposgrado@edu.uaa.mx una constancia **TOEFL ITP** con 450 puntos o más con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de entrega.

- a) **Aspirantes hispanohablantes:** **Del 27 de marzo al 5 de mayo de 2023** enviar constancia TOEFL ITP oficial original con un resultado global mínimo de **450 puntos** con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de la entrega. Esta acreditación se puede sustituir con el nivel B2 de francés, según la prueba

[Regresar al índice](#)

DELF, o B2 de italiano, según la prueba CILS. En caso de no contar con el comprobante de TOEFL, presentar comprobante de examen EF SET con B1 y aplicar el examen diagnóstico TOEFL una vez que se encuentre en México. Se podrán aceptar aspirantes con 400 puntos, pero tendrán un año para alcanzar el puntaje requerido.

- b) **Aspirantes no hispanohablantes:** **Del 27 de marzo al 5 de mayo de 2023** enviar **constancia oficial del examen DELE nivel B2 o su equivalente**. Sin embargo, se podrán aceptar constancias estandarizadas con validez internacional equivalentes al idioma. Además, cuando la lengua materna no sea el inglés, se le solicitará la acreditación del **examen TOEFL con al menos 450 puntos**.



Dudas y aclaraciones: Lic. Jessica Sandoval Márquez / Depto. de Idiomas
idiomasposgrado@edu.uaa.mx / Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 57405

3

CARGA DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS EN EL SISTEMA DE PRE-REGISTRO

Desde el **27 de marzo hasta el 5 de mayo de 2023**, ingresar al sistema de pre-registro en línea <https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp> y cargar los siguientes documentos en formato PDF, en archivos separados por cada documento (no mayor a 1024 kb cada uno). Los documentos deberán estar etiquetados con un máximo de 20 caracteres empezando con las iniciales del nombre, ejemplo: ACME_nombre del archivo.

[Ver tutorial de la Carga de Documentos Académicos.](#)

1. Currículum vitae.
2. Carta de exposición de motivos con una extensión máxima de 2 cuartillas ([formato](#)).
3. Carta compromiso de dedicación de tiempo completo al posgrado ([formato](#)).
4. Tres textos académicos de su propia autoría.
5. Anteproyecto relacionado con las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del doctorado.
6. Dos cartas de recomendación, a través del [formato de contactos para solicitud de antecedentes de aspirantes de posgrado](#), de profesores o investigadores que avalen la capacidad académica del aspirante para estudiar un posgrado y preferentemente que den cuenta de su experiencia y habilidades para la investigación como instructor beca, becario, asistente, auxiliar o colaborador de investigación.
7. Certificado de estudios con calificaciones.



Dudas y aclaraciones: Beatriz Herrera Medina / Asistente del doctorado
Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 8490 / docienso@edu.uaa.mx

[Regresar al índice](#)

4 DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO

Se aplicará **en línea** el **9 de mayo de 2023 de 10:00 a 12:00 horas tiempo del centro de México**, no se requiere realizar registro y será de la siguiente manera:

1. El día **9 de mayo de 2023**, la/el aspirante recibirá un correo electrónico a la cuenta de correo que ingrese en el pre-registro, con el enlace que le llevará al Diagnóstico de Habilidades. En caso de no tener visible el correo del diagnóstico **se sugiere revisar la bandeja de correo no deseado o spam** para verificar. Si no recibe el correo electrónico deberá ponerse en contacto con el Mtro. Juan Salvador López Salas al teléfono +52 (449) 910 7400 ext. 57455.
2. El diagnóstico iniciará su aplicación a las **10:00 horas** tiempo del centro de México, por lo que al abrir el enlace debe verificar que sea la hora señalada, en caso de que lo abra antes, se le sugiere refrescar la página constantemente para que se pueda activar el cuestionario y le permita responder.
3. Este instrumento sólo se puede contestar en una sola sesión, es decir, no se puede suspender su contestación y retomarla más tarde. Recomendamos completar el diagnóstico una vez iniciada la sesión, pues aquellos que queden incompletos no serán tomados en cuenta y, por tanto, no tendrán validez.
4. En ningún momento podrá regresar a contestar o modificar respuestas ni adelantarse a contestar las preguntas.
5. El tiempo aproximado que toma responder este diagnóstico es de entre 20 y 30 minutos. La/el aspirante contará con 2 horas para realizar toda la prueba.
6. El sistema cerrará la aplicación a las **12:00 horas** tiempo del centro de México, por lo que posterior a dicho horario no podrá registrar más respuestas.

Nota: La información proporcionada es absolutamente confidencial y únicamente será del conocimiento de los responsables del diagnóstico.



Dudas y aclaraciones: Mtro. Juan Salvador López Salas / Depto. de Psicología
Edificio 212 / salvador.lopez@edu.uaa.mx / Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 57455

[Regresar al índice](#)

5 ENTREVISTA EN LÍNEA CON EL CONSEJO ACADÉMICO

Para realizar la entrevista con el Consejo Académico es indispensable haber presentado el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado en la fecha establecida.

La entrevista con el Núcleo Académico tendrá lugar el **16 de mayo de 2023** por la plataforma Microsoft Teams. El enlace será enviado a la y al postulante por medio del correo electrónico registrado.



Dudas y aclaraciones: Beatriz Herrera Medina / Asistente del doctorado
Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 8490 / docienso@edu.uaa.mx

6 PUBLICACIÓN DE RESULTADOS ADMISIÓN

Los ID de las personas aceptadas se publicarán el sábado **3 de junio de 2023** en la dirección URL <https://bit.ly/2WiKvta>.

7 CARTA DE ACEPTACIÓN CONDICIONADA

El Departamento de Apoyo al Posgrado enviará por correo electrónico el día **5 de junio de 2023** la Carta de Aceptación Condicionada al/la aspirante.

Importante: A todas/os las/los aspirantes se les hará llegar por correo electrónico la información relacionada con la reunión de inducción.



Dudas y aclaraciones: Departamento de Apoyo al Posgrado
becasint@edu.uaa.mx / Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 34218

8 INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará los días **24 y 25 de julio de 2023**. Se informará oportunamente a las/los aspirantes aceptadas/os sobre el proceso para realizar la inscripción.



Dudas y aclaraciones: Departamento de Control Escolar
Edificio 1-A / Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 20213

[Regresar al índice](#)

COSTOS

A continuación, se desglosan los costos correspondientes al proceso de admisión e inscripción al posgrado:

Proceso de Admisión	Colegiatura Mensual
\$86.52 USD	\$254.51 USD
Incluye: Registro al proceso de admisión y Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado	Con el pago de la primera colegiatura mensual queda formalizada la inscripción al programa de posgrado. La colegiatura mensual se tiene que cubrir por cada uno de los 12 meses del año.

Si la/el estudiante obtiene la beca del CONACyT, pagará la colegiatura con el costo de la licenciatura, siempre y cuando haga la solicitud correspondiente y cumpla los requisitos de acuerdo a las *Políticas para el otorgamiento de colegiatura especial condicionada para estudios de posgrado en la Universidad Autónoma de Aguascalientes*.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

- La presente convocatoria puede tener cambios sin previo aviso, por lo que recomendamos estar atenta/o de las actualizaciones.
- Debido a la contingencia por el SARS-Cov-2 y las distintas medidas de seguridad e higiene que dependen de la semaforización epidemiológica, algunas etapas del proceso de admisión podrían pasar por ajustes o cambios. Se hará conocer a las/los aspirantes oportunamente de los ajustes.
- Es responsabilidad de cada aspirante consultar toda la información que se incluye en el presente documento.
- Todos los documentos solicitados son de carácter obligatorio.
- No se admitirá documentación incompleta, ni después de las fechas señaladas en la presente convocatoria.
- El proceso de admisión implica todos los procesos señalados en la presente convocatoria, por lo tanto, en caso de no cumplir y/o no presentar alguno de los requisitos, no se realizará el reembolso del pago correspondiente.
- Los costos mencionados en la presente convocatoria son de acuerdo al Plan de Arbitrios vigente.
- El costo de la colegiatura aumentará cada año con base al Plan de Arbitrios vigente.
- Los resultados del proceso de admisión serán inapelables una vez ratificados por la Comisión Ejecutiva del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades.
- La postulación para solicitar beca CONACyT la podrán realizar aquellas/os aspirantes aceptadas/os e inscritos en el programa de posgrado, que reúnan los requisitos que establece la convocatoria y que cumplan con el Reglamento de Becas del Programa de Fomento, Formación, Desarrollo y Vinculación de Recursos Humanos de Alto Nivel del CONACyT. La UAA no puede garantizar que todas las becas solicitadas serán otorgadas por el CONACyT, ya que ello dependerá de los recursos con los que disponga este organismo federal para tal propósito.
- La Universidad Autónoma de Aguascalientes no se responsabiliza de la entrega de la carta de aceptación condicionada en original al país de procedencia u origen, ello estará supeditado a las restricciones y/o condiciones diplomáticas de los países y a las políticas de la empresa de paquetería que cubre el destino de la carta.
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta de acuerdo a las políticas institucionales.
- La UAA se reserva el derecho de abrir el grupo del programa de posgrado de conformidad con sus políticas.
- La relación académica entre las/los postulantes y la Universidad surge hasta el momento en que la/el aspirante es aceptada/o y se inscribe al programa de posgrado, por tanto, las obligaciones y derechos académicos determinados por la legislación universitaria en vigor, nacen en ese momento.
- La Universidad Autónoma de Aguascalientes se compromete al resguardo de los datos de carácter personal y su deber de guardarlos de forma confidencial. La

[Regresar al índice](#)

información que usted proporcione solamente podrá ser usada para fines relacionados con el proceso de admisión a posgrados.

- El Departamento de Apoyo al Posgrado es el responsable de la publicación de la presente convocatoria.
- El Consejo Académico de este posgrado es el responsable de efectuar las etapas de recepción de documentos académicos y entrevista personal.
- El Departamento de Control Escolar es el responsable de recibir y verificar los documentos administrativos solicitados en la presente convocatoria.
- El Departamento de Cajas es el responsable de verificar si los pagos hechos a partir de esta convocatoria fueron efectuados correctamente.
- El Departamento de Idiomas es el responsable de recibir y verificar la documentación que acredite el requisito del idioma.
- El Departamento de Psicología es el responsable de la aplicación y resultados del Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.
- La Universidad Autónoma de Aguascalientes, a través de la Dirección General de Investigación y Posgrado, podrá cancelar la solicitud de admisión y/o aceptación cuando la/el aspirante omita información relevante que debió de aportar durante el proceso de admisión y que, con ello, propicie un error en las decisiones del Consejo Académico; asimismo cuando proporcione información falsa, documentación que presente inconsistencias o documentación apócrifa. La institución aplicará las sanciones correspondientes a estos actos.
- Al realizar el pre-registro de admisión, el aspirante acepta las condiciones generales para iniciar el proceso de admisión, así como los términos y condiciones de esta convocatoria.
- El Consejo Académico no otorgará retroalimentación acerca del desempeño del aspirante en el proceso de selección y la determinación de selección será inapelable.

MAYORES INFORMES

<p>INFORMES ACADÉMICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de Estudios, líneas de investigación, profesores con capacidad académica y temas a atender en la generación que inicia. - Carga de documentos académicos - Curso de inducción - Entrevista <p>Dr. Rodrigo Alejandro de la O Torres Secretario Técnico (coordinador) del doctorado rodrigo.delao@edu.uaa.mx Tel.: (449) 910 7400 ext. 8481</p> <p>Beatriz Herrera Medina Asistente del doctorado docienso@edu.uaa.mx Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 8490 Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>	<p>INFORMES TRÁMITES ADMINISTRATIVOS</p> <p>DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pre-registro en línea al proceso de admisión - Carga de Documentos Administrativos - Inscripción (aspirantes aceptados) <p>Lic. Olmar Rueda Cabrera Jefe de la Sección de Control de Carreras olmar.rueda@edu.uaa.mx Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 20213 Horario: 8:00 a 15:30 horas</p> <p>DEPARTAMENTO DE CAJAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pago en banco y pago por transferencia <p>Claudia Elena Raygoza Loera Auxiliar del Departamento de Cajas ceraygo@correo.uaa.mx Tel.: +52 (449) 910 74 77 opción 2 Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>
<p>INFORMES DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación <p>Mtro. Juan Salvador López Salas salvador.salas@edu.uaa.mx Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 57455 Edificio 212</p>	<p>INFORMES PARA BECA CONACYT</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requisitos para beca CONACYT - Solicitud de beca CONACYT <p>DEPARTAMENTO DE APOYO AL POSGRADO C.P. Brenda María Díaz Lizalde Edificio Académico-Administrativo 6º Piso becasint@edu.uaa.mx Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 34218 Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>
<p>INFORMES SOBRE REQUISITO DE IDIOMA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentar constancia TOEFL ITP - Realización del examen diagnóstico TOEFL - Dudas sobre políticas vigentes <p>DEPARTAMENTO DE IDIOMAS Lic. Jessica Sandoval Márquez idiomasposgrado@edu.uaa.mx Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 57405 Horario: Horario: 11:00 a 15:00 horas</p>	<p>INFORMES GENERALES DEL PROCESO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Términos y condiciones <p>DEPARTAMENTO DE APOYO AL POSGRADO posgrado_informacion@edu.uaa.mx Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 34213 Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>

“SE LUMEN PROFERRE”

Convocatoria aprobada el 20 de febrero de 2023 por el Consejo Académico
Aguascalientes, Aguascalientes

[Regresar al índice](#)